



Julio 9 M.

D. Santiago Nocamora Rubiac	de Serenones de estas Casas Comunistas
" Pedro Marco Marco	viales bajo la presidencia del tenor
" Ginés Atienza Navarro	Alcalde Don Ramon Nocamora Pique
" José Martínez Vives	me y todo que fué el acta de la au-
" Diego Martínez Marco	terior quedó aprobada.
" Antonio Marco Nocamora	

Acto seguido y por orden del tenor Presidente se dio cuenta de una comunicacion del Tesorero de Hacienda de la provincia para que se le facilite al Agente ejecutivo de contribuciones los antecedentes necesarios para los créditos cobrables e incobrables que existen en este pueblo comunicando a la Junta pericial y al Ayuntamiento con multa en el termino de ocho dias no los facilita; el tenor Presidente manifestó, que dicho agente no ha solicitado antecedentes algunos de este secretario y que por lo tanto no los podia dar. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad se faciliten a dicho agente ejecutivo por lo tanto tanto mantos antecedentes le sean necesarios y que se le participe al tenor Tesorero de Hacienda por el Concejal Don Santiago Nocamora Rubiac se manifestó. Fue lo que viene ocurriendo con los cobros de antes a los caminos vecinales, es en

